



VERSION ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenos días, Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión, le solicito amablemente a la **Diputada Secretaria Úrsula Salazar Mojica**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Con mucho gusto, Presidenta. Por instrucciones de la misma, se va a pasar la lista de asistencia a la Comisión de Anticorrupción.

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, justifica.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, presente.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Ismael García Cabeza De Vaca, justifica.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, se incorpora.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **4** integrantes de esta Comisión; por lo que, existe el quórum requerido para aperturar la misma.

Presidenta: Habida que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con tres minutos** de este día **12 de diciembre del año 2024**.

Presidenta: Ahora bien, le pido amablemente a la Secretaría proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta Comisión el proyecto del Orden del Día de la presente reunión.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Le doy la bienvenida a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, bienvenida a esta reunión de trabajo, Diputada.



Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Quiero dar la bienvenida también al Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez y a la Diputada Elvia Eguía Castillo, bienvenidos a esta reunión de trabajo.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, el artículo 35, párrafo II, inciso a) y c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, establece que la **Comisión Ordinaria de Anticorrupción**, forma parte de aquellas que están a cargo del desarrollo de tareas específicas de la competencia constitucional del Congreso. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un programa de trabajo. En ese sentido y en virtud de que tenemos a nuestro alcance un proyecto de programa de trabajo, solicito amablemente a la Secretaría dar lectura a las líneas generales de acción del Programa de Trabajo para obtener mejor conocimiento del mismo y así podamos analizarlo y enriquecerlo, para que en su caso, proceder a su aprobación en esta reunión.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. Las líneas de acción que integran la agenda legislativa de esta comisión. 1. Realizar el análisis, estudio, dictaminación y, en su caso aprobación de las acciones legislativas que modifiquen la legislación local con base en el marco legal aplicable con plena observancia y respeto a las etapas del procedimiento legislativo de manera objetiva y profesional. 2. Al ser una comisión abierta, incluyente, las iniciativas, minutas y puntos de acuerdo que sean turnadas a la comisión, serán publicados de manera oportuna para la consulta y opinión de la sociedad. 3. Desahogar los diversos asuntos que sean competencia de este órgano legislativo en términos de nuestra Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. 4. Impulsar de manera permanente el trabajo parlamentario, lo que conlleva a que como Legisladores estemos abiertos a la opinión y escrutinio de la sociedad, lo cual se confrontado con el conocimiento de especialistas en la materia para la generación de propuestas. 5. Promover consensos necesarios



para resolver los asuntos que en el ámbito de su competencia sean turnados a esta comisión. 6. Llevar a cabo el desarrollo de los temas que son parte de la agenda legislativa de esta Legislatura 66, que atañen a esta comisión. Esta comisión al ser receptores de información relevante sobre la actuación del gobierno y sus funcionarios, en caso de actos de corrupción y de cualquier actividad contraria a la que la ley establece, seremos promotores de la denuncia de éstos. 7. Participar de manera responsable en el procedimiento de nombramientos de servidores públicos, cuando así nos sean turnados los mismo, con base en las disposiciones aplicables. 8. Establecer esquemas de trabajo par que las comisiones unidas sobre los asuntos que sean turnados para estudio y dictamen. Y por último, procurar que la Comisión sea representada en todos los escenarios legales donde se tiene espacio y voz informando sobre las actividades realizadas a los integrantes de la misma. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. Vertido lo anterior, solicito a la Secretaria pregunte a los integrantes de esa Comisión si, alguien desea participar respecto del programa de trabajo.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguna Diputado o Diputada quiere hacer uso de la voz. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Hecho lo anterior, procederemos a la votación del programa de trabajo; por lo que, solicito a quienes integran esta Comisión, emitan su voto manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el programa de trabajo de esta Comisión, hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Por lo que, pregunto si alguien desea participar.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en ésta, siendo las **catorce horas con nueve minutos del día 12 de diciembre del presente año**.